

ACTA 02-2017 correspondiente a la sesión ordinaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional, celebrada a las nueve horas del veintiuno de abril de dos mil diecisiete, Presidida por el señor Set Durán Carrión, Responsable del Archivo Central del Archivo Nacional, con la asistencia de Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica, quien ocupa el cargo de Secretaria de este comité.

Ausente con justificación, por reuniones de presupuesto anual con la Dirección General, la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 02-2017 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01-2017.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 02-2017 y del acta de la sesión ordinaria 01-2017 del 28 de marzo de 2017.

ACUERDO 1.1. Se lee y aprueba el orden del día No. 02-2017 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO 1.2. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria 01-2017 del 28 de marzo de 2017. Aprobado por unanimidad.

CAPITULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 2. Se lee oficio DGAN-DG-247-2017, de 18 de abril de 2017, en el que la Directora General se refiere a la solicitud de revisión de las tablas de plazos de la Subdirección General y la Asistente de la Dirección, remitidas mediante el oficio DGAN-CISED-01-2017, y de forma muy acertada considera que dichas tablas de plazos, deben rehacerse en relación a las modificaciones propuestas según las capacitaciones y los talleres que se impartieron a las secretarías y coordinadores en el primer trimestre de este año.

ACUERDO 2.1 Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, que en relación al oficio DGAN-DG-247-2017, de 18 de abril de 2017, se remitirán las tablas de plazos nuevamente, una vez que estas contengan los ajustes y modificaciones necesarias para depurarlas en relación a los talleres impartidos durante el primer trimestre de este año. El coordinador del Archivo Central y este comité, consideran acertada esta observación realizada por la Directora General, ya que permitirá mejorar la estructura y el fondo mediante la asesoría que estaría brindado el Archivo Central durante el primer semestre del presente año.

ACUERDO 2.1 Se acuerda suspender hasta el mes de julio las reuniones del CISED, para que los asistentes a los talleres de: *Gestión de Documentos para Encargados de Archivos de Oficina y Secretarías*, en conjunto con la asesoría del coordinador del Archivo Central realicen las modificaciones finales a las tablas de plazos, siguiendo la observación realizada por la Directora General en el oficio DGAN-DG-247-2017, de 18 de abril de 2017.

CAPÍTULO III. VALORACIÓN DOCUMENTAL

ARTÍCULO 1. La señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica informa que en relación con la tabla de plazos de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, el análisis no se había finalizado, tomando en cuenta varias observaciones sobre dicha tabla de plazos realizadas por la señora Directora y corregidas por el coordinador de Archivo Central y la secretaria de actas de ese órgano colegiado, pero que esta debe ser remitida a revisión según los talleres brindados. Se toma nota.

ARTICULO 2. El señor Set Durán Carrión, Responsable del Archivo Central del Archivo Nacional, también menciona que en relación a la finalización del análisis realizado por este comité en la sesión anterior a la tabla de plazos de la Unidad de Planificación se han incorporado todos los cambios que fueron solicitados y que esta tabla será remitida a la secretaria encargada para que se incorporen las modificaciones según los talleres brindados. Se toma nota.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiséis minutos.

Sr. Set Durán Carrión
Presidente

Sra. Guiselle Mora Durán
Secretaria